



FEDERACIÓN PORTEÑA DE PATÍN
(Adherida a la Confederación Argentina de Patín y UFEDEM)
Fundada el 11 de agosto de 1930
Av. Libertador 8620 _ (CP: 1088)
Teléfono: 5591-1077
E-mail: secretariafpp@gmail.com / tesoreriafpp@gmail.com
Personería Jurídica N.º 5169

CONSEJO DIRECTIVO

. El HTDD declara que, VISTO que la semana pasada el Sr. Pedro Gorospe no se presentó al zoom de citación alegando días después del llamado que no se pudo presentarse por una urgencia familiar. El Tribunal siendo absolutamente respetuoso del derecho de defensa, a pesar de su atraso de notificación, considera pertinente escuchar el descargo del deportista. Por ello, el Tribunal

RESUELVE:

- Suspender en forma provisoria a Pedro Gorospe, conforme lo dispuesto en el Art. 116 del Código de Penas, durante 1 (una) fecha la que deberá ser inmediatamente notificada.

CITAS:

A Pedro Gorospe el día martes 16 de julio de 2024 a las 18:10 horas en el marco del expediente 18/24.

- La modalidad de comparecencia será remota, y la tolerancia de espera máxima será de cinco minutos. Los citados deberán ingresar utilizando el siguiente enlace:

<https://us04web.zoom.us/j/75385810899?pwd=foubWCdWoFaYdaKmbP2jhRICZcSTcm.1>

ID de reunión: 753 8581 0899

Código de acceso: Rt5muu

- El Tribunal recuerda al citado que conforme al art. 114 del CP su comparecencia es obligatoria salvo cuestiones de fuerza mayor y que el incumplimiento será sancionado.